DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 147/2012

Asunción, 25 de abril de 2012

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN ANDE Nº 175/2012
"EJECUCIÓN DE TRABAJOS PARA LA NORMALIZACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN, POR DECLARACIÓN DE ESTADO DE EMERGENCIA, EN LA ZONA DEL CHACO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), conforme al **Artículo 10. Atribuciones** del Decreto Reglamentario 21909/03, que expresa: *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones:...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere."*, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Técnica solicitante, Oficina de Administración de Contratos de Mantenimiento de Distribución, constituida en Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN ANDE Nº 175/2012 *"EJECUCIÓN DE TRABAJOS PARA LA NORMALIZACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN, POR DECLARACIÓN DE ESTADO DE EMERGENCIA, EN LA ZONA DEL CHACO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".*

Que, conforme **Punto 4. CONCLUSIÓN** del Informe de Evaluación de Ofertas, ajustada al análisis técnico, legal y económico de las ofertas presentadas, la Unidad Técnica solicitante, Oficina de Administración de Contratos de Mantenimiento de Distribución, constituida en Comité de Evaluación, recomienda las siguientes adjudicaciones, conforme se detalla a continuación:

ÍTEM	SECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL	FIRMAS ADJUDICADAS	PRECIO UNITARIO (HHP 1) GS IVA INCLUIDO	MONTO MÍNIMO ADJUDICADO GS IVA INCLUIDO	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO GS IVA INCLUIDO
1	Vallemí	MADERIL PARAGUAYA S.R.L.	845.025.-	35.000.000.-	70.000.000.-
2	Loma Plata	DELPAR INGENIERÍA del Ing. Pablo Ramón Delgado	1.095.956.-	50.000.000.-	100.000.000.-
3	Villa Hayes	ELECTROMACH de Ramón Macchi	857.419.-	55.000.000.-	110.000.000.-
TOTAL MONTO MÍNIMO Y MONTO MÁXIMO – GS IVA INCLUIDO				**140.000.000.-**	**280.000.000.-**

Cantidad de firmas oferentes y calificadas: 3 (tres).
Costo Estimado (Máximo) ANDE: Gs 280.000.000 (guaraníes doscientos ochenta millones).

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 147/2012
Monto Máximo Adjudicado: Gs 280.000.000 (guaraníes doscientos ochenta millones), IVA Incluido.
Variación % Monto Máximo Adjudicado/Costo Estimado Máximo: Ninguna.

Que las adjudicaciones propuestas por el Unidad Técnica, se ajustan al Pliego de Bases y Condiciones y al **Artículo 63 – Criterio de la Adjudicación,** del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que dispone: *"Atendiendo a lo dispuesto en el Articulo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:…1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como más bajo".*

Por lo tanto, se somete a consideración de la máxima autoridad de la Institución el Informe de la Unidad Técnica Solicitante para su aprobación y adjudicaciones correspondientes.

Ing. Carlos A. Miglio R.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP
CAMR/amz

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py